



**ANIVERSARIO**  
1975 - 2025

Distr.  
LIMITADA

LC/MEX/SEM.282/2  
8 de diciembre de 2025

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE REUNIÓN DE PERSONAS EXPERTAS:  
REUNIÓN SOBRE POBREZA ENERGÉTICA**

*(Reunión híbrida, 7 de noviembre de 2025)*



## ÍNDICE

<b>A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....</b>	<b>5</b>
1. Lugar y fecha.....	5
<b>B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN .....</b>	<b>5</b>
1. Palabras de bienvenida .....	5
2. Panel 1. Pobreza energética, justicia social y transición energética justa.....	6
3. Panel 2. Enfoques y mediciones de la pobreza energética en América Latina (parte 1) .....	7
4. Panel 3. Enfoques y mediciones de la pobreza energética en América Latina (parte 2) .....	8
5. Panel 4. Enfoques y mediciones de la pobreza energética en América Latina (parte 3) .....	9
6. Cierre de la reunión .....	10
<b>C. EVALUACIÓN DEL EVENTO .....</b>	<b>10</b>
<b>ANEXO 1 LISTA DE PARTICIPANTES .....</b>	<b>11</b>
<b>ANEXO 2 AGENDA DE LA REUNIÓN DE PERSONAS EXPERTAS: REUNIÓN SOBRE POBREZA ENERGÉTICA .....</b>	<b>14</b>



## **A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS<sup>1</sup>**

### **1. Lugar y fecha**

1. La reunión de personas expertas sobre pobreza energética se llevó a cabo el día 7 de noviembre de 2025 y se conformó por cuatro paneles: i) un panel sobre pobreza energética, justicia social y transición energética justa y ii) tres paneles sobre enfoques y mediciones de la pobreza energética en América Latina.
2. La reunión tuvo un formato híbrido (presencial y en línea) y fue organizada por la Unidad de Energía y Recursos Naturales (UERN) de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México junto con la Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental (MEPyGEM) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México. El lugar de la reunión fue la Unidad de Seminarios “Alicia Martínez” de la FLACSO México en la Ciudad de México.
3. La apertura estuvo a cargo de la Oficial a Cargo de la UERN de la sede subregional de la CEPAL en México, del representante de la Directora General de la FLACSO México y el Coordinador de la Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental (MEPyGEM) de la FLACSO México. El cierre del evento estuvo a cargo de la Oficial a Cargo de la UERN de la sede subregional de la CEPAL en México y el Coordinador de la Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental (MEPyGEM) de la FLACSO México.

## **B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **1. Palabras de bienvenida**

4. La representante de la CEPAL destacó que la pobreza energética es un tema complejo que afecta diversas áreas de nuestras vidas: desde el bienestar individual y familiar hasta temas tales como el transporte y la industria. En ese sentido, indicó que la pobreza energética debe ser entendida de forma multidimensional para poder hacer recomendaciones de políticas públicas más efectivas. Por ello resaltó la importancia de reunir a expertos de México y de otros países de América Latina que aportan conocimientos sobre el tema desde diversas áreas: economía, derecho, arquitectura, estudios urbanos y antropología, entre otros.
5. El representante de la FLACSO México señaló que la pobreza energética condensa muchas tensiones actuales, incluyendo el acceso desigual a la energía, la sostenibilidad ambiental y la justicia social en América Latina. Enfatizó que la pobreza energética no es sólo la falta de conexión a la red eléctrica, sino un problema que tiene su origen en las carencias materiales y sociales y que a su vez las profundiza. Indicó que las ciencias sociales son un espacio natural para comprender mejor el fenómeno de la pobreza energética y para diseñar soluciones más justas y sostenibles y que espera que esta reunión sobre pobreza energética contribuya a fortalecer la cooperación entre la CEPAL, la FLACSO y los países para avanzar hacia una transición energética verdaderamente justa e incluyente.
6. El representante de la Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental (MEPyGEM) de la FLACSO México expresó que es un honor colaborar con la CEPAL en la organización de la reunión, además de destacar que la pobreza energética es un tema de interés para la Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental (MEPyGEM) de la FLACSO México, esperando que las presentaciones resulten en aprendizajes para todos los asistentes.

---

<sup>1</sup> Véase la lista de participantes en el anexo 1.

## 2. Panel 1. Pobreza energética, justicia social y transición energética justa

7. En la ponencia “Entendiendo y conceptualizando la pobreza energética. Porque conocer es resolver”, se subrayó que la energía no es un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar bienestar y participación plena en la sociedad. Se cuestionaron los enfoques tecnocráticos y las definiciones estigmatizantes, proponiendo sustituir el término “pobreza energética” por “injusticias energéticas domésticas” para reflejar su complejidad estructural. Se señaló que las soluciones no deben limitarse a instalar paneles solares o prohibir el uso de leña, sino abordar causas profundas como la desigualdad y la falta de gobernanza. Se destacó la importancia de conformar equipos interdisciplinarios para estudiar la problemática, de contar con mejor información, la posibilidad de realizar análisis interseccionales y la utilización de metodologías de carácter participativo que incluyan a las comunidades en la definición de indicadores y políticas. Finalmente, se enfatizó que la transición energética debe ser justa, incluyente y sustentable, y que el lenguaje utilizado en la política pública debe evitar la exclusión y promover el bienestar.

8. En la ponencia “Pobreza energética y justicia social en México. Los derechos de los consumidores de electricidad”, en la que se abordó el fenómeno desde la perspectiva jurídica y económica, se destacó la necesidad de convertir la justicia energética en una obligación legal del Estado. Se analizó la relación entre pobreza energética, derechos de los consumidores y gobernanza, proponiendo tres cursos de acción para enfrentar prácticas de facturación indebidas: mediación con suspensión de cortes eléctricos, acciones colectivas y desobediencia civil regulada. Se señaló que la eficiencia energética y la generación distribuida son clave para democratizar el acceso a la energía y reducir la pobreza energética, además de impulsar el empleo y la competitividad. Se cuestionaron los subsidios mal aplicados que benefician a grandes consumidores y afectan a los más vulnerables, y se advirtió sobre la cultura del impago como un problema estructural. Se concluyó que la justicia energética está íntimamente ligada a la justicia social y que se requiere fortalecer mecanismos legales y transparentar prácticas para garantizar derechos y equidad.

9. En la ponencia “(In)justicia energética. Retos y oportunidades en las políticas públicas” se enfatizó que la pobreza energética es la expresión de una injusticia y que debe abordarse desde una perspectiva multidimensional. Se señaló que este fenómeno afecta tanto a zonas rurales como urbanas y puede presentarse en cualquier nivel socioeconómico, como lo evidencian crisis energéticas recientes en Europa y Estados Unidos. Se destacó la importancia de políticas públicas flexibles, basadas en datos actualizados, y se celebró que la justicia energética ya se reconozca en la normativa mexicana, aunque se advirtió que persisten retos en la coordinación institucional, en la eficiencia de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y en el diseño de subsidios. Se propuso perfeccionar los datos mediante un observatorio nacional, mejorar la gobernanza, promover incentivos fiscales y garantizar transparencia en la asignación de recursos. Finalmente, se subrayó que la justicia energética debe incluir dimensiones distributivas, procedimentales y de reconocimiento para asegurar acceso equitativo y sostenible a la energía.

10. En la ponencia “Energía y finanzas públicas. Hacia una transición energética justa” se analizó el papel de Petróleos Mexicanos (PEMEX), la CFE y los fondos petroleros en el presupuesto nacional, evidenciando la presión fiscal que limita el espacio para políticas públicas que favorezcan la transición energética. Se mostró cómo los ingresos del sector energético han disminuido y cómo las aportaciones patrimoniales a Pemex y los subsidios eléctricos a CFE absorben recursos que podrían destinarse a energías limpias. Se señaló que los programas presupuestales para transición energética se han reducido drásticamente y que los instrumentos fiscales, como el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) petrolero, deben aplicarse con cuidado para no afectar a los hogares más pobres. Se propuso reorientar subsidios, fortalecer mecanismos como bonos verdes y garantizar que los proyectos financiados tengan impacto social real. Además, se destacó la oportunidad de generar empleos en energías renovables

y la necesidad de atender pasivos pensionarios para evitar riesgos fiscales. Se concluyó que la transición energética debe ser planificada con criterios de sostenibilidad, equidad y responsabilidad fiscal.

### **3. Panel 2. Enfoques y mediciones de la pobreza energética en América Latina (parte 1)**

11. En la ponencia “Pobreza energética. Enfoque de necesidades humanas” se cuestionaron los enfoques tradicionales que se derivan de estudios de pobreza en general, señalando que esto genera una confusión ontológica y problemas conceptuales. Se propuso un enfoque basado en necesidades humanas absolutas, argumentando que estas no cambian ni con el tiempo ni en el espacio, aunque sí lo hacen los bienes y equipos que permiten satisfacerlas. Se definió a la pobreza energética como la privación, en el contexto del hogar, de los equipos que se consideran culturalmente necesarios para acceder a servicios energéticos que satisfacen dichas necesidades. Se enfatizó que la energía está presente en todos los aspectos de la vida humana, por lo que la pobreza energética no debe reducirse solamente a la falta de ingresos. Se presentó una metodología para identificar categorías de pobreza energética y mapearlas territorialmente, y se destacó la importancia de integrar lo tradicional con lo moderno en la determinación de los servicios energéticos, además de la necesidad de políticas públicas que consideren justicia energética y equidad.

12. En la ponencia “Consumo de energía residencial en contexto de pobreza energética. Importancia de la caracterización socio-técnica para políticas públicas con pertinencia territorial” se expusieron estudios realizados en ciudades del centro-sur de Chile, caracterizadas por climas fríos y e alta dependencia de la leña para calefacción, lo que genera graves problemas de contaminación atmosférica y vulnerabilidad social. Se señaló que las políticas públicas actuales son demasiado estandarizadas y no consideran las particularidades socioculturales ni la calidad de construcción de las viviendas, que presentan deficiencias significativas frente a la normativa. Se mostró cómo los programas de reacondicionamiento térmico mejoran el confort y la temperatura interior, especialmente en hogares con población vulnerable, pero no reducen proporcionalmente el consumo energético, lo que evidencia una sobreestimación de la eficiencia energética en los modelos teóricos. Se propuso calibrar estos modelos con datos reales sobre comportamiento de usuarios y características técnicas, desarrollando una plataforma abierta para evaluar escenarios y priorizar intervenciones. Se subrayó la necesidad de políticas adaptadas a contextos locales y de reconocer beneficios no energéticos, como salud y bienestar, en la evaluación de programas.

13. En la ponencia “Pobreza energética multidimensional en barrios populares de Argentina. Una aproximación desde el acceso seguro, calidad habitacional y equidad energética” se analizaron las particularidades de este fenómeno en asentamientos informales de la Argentina, donde el acceso a la energía suele ser irregular e inseguro. Se señaló que los enfoques tradicionales para medir pobreza energética asumen acceso formal, invisibilizando a millones de personas en barrios populares. Se explicó cómo la irregularidad en la tenencia del suelo y la falta de servicios básicos condicionan la configuración de la pobreza energética, y se destacó la necesidad de superar enfoques punitivos para abordar estas realidades desde una perspectiva de derechos humanos. Se presentaron los avances en la construcción de un índice multidimensional que incorpora dimensiones como acceso a electricidad, inseguridad energética, calidad de la construcción y costo relativo, utilizando datos del Registro Nacional de Barrios Populares y la Encuesta Nacional de Gastos de Hogares. Se subrayó que las estrategias de subsistencia en estos barrios incluyen redes informales que implican riesgos para la vida y la salud, por lo que se urgió a generar datos específicos y políticas públicas que reconozcan la heterogeneidad territorial y promuevan ciudades más justas.

14. En la ponencia “Geografía de la pobreza energética municipal y condicionantes climáticos en México” se vinculó la pobreza energética con la vulnerabilidad climática en los municipios de México. Se explicó que el cambio climático intensifica las desigualdades, afectando especialmente a regiones rurales y marginadas con baja capacidad institucional. Se propuso un análisis territorial mediante un índice

construido con variables censales y análisis de clúster, considerando acceso a bienes energéticos, condiciones físicas de la vivienda, hacinamiento, tecnologías de información y factores sociodemográficos como jefatura femenina. Los resultados de la aplicación de esta metodología muestran que el 43,7% de los municipios presenta niveles altos o muy altos de pobreza energética, concentrándose principalmente en el sur-sureste (Oaxaca, Chiapas, Guerrero), donde además se suman riesgos climáticos como lluvias torrenciales y temperaturas extremas. Se señaló que estas condiciones agravan la vulnerabilidad social y requieren políticas públicas urgentes orientadas a una transición energética justa, descentralizada y con enfoque territorial. Se concluyó que la pobreza energética debe ocupar un lugar prioritario en la agenda nacional, integrando datos espaciales en la formulación de políticas climáticas y energéticas.

#### **4. Panel 3. Enfoques y mediciones de la pobreza energética en América Latina (parte 2)**

15. En la ponencia “Pobreza energética. Su medición, determinantes y efectos distributivos” se planteó un indicador de pobreza energética que involucra analizar varias dimensiones de la pobreza energética: acceso, calidad, equipamiento, eficiencia, uso y bienestar. En el estudio en que se utilizaron dichas dimensiones se analizaron cuatro países: Alemania, Argentina, Colombia y España, utilizando estadísticas descriptivas y el modelo logit que estima la probabilidad de que ocurra un determinado evento en función de ciertas variables explicativas, generando perfiles de combinación específica de variables explicativas para estimar la probabilidad de ocurrencia de un evento en distintos escenarios, con el objetivo de focalizar en los grupos más afectados. Se analizó la incidencia de tres tipos de privaciones energéticas: pobreza, vulnerabilidad e indigencia energéticas. En los países latinoamericanos se encontró que el nivel educativo de la jefatura del hogar es determinante en la ocurrencia de las privaciones energéticas, pero no su sexo. También la raza y la situación laboral son factores determinantes en Colombia, mientras que la calidad de la construcción impacta en la Argentina. En Alemania el tamaño del hogar, el nivel educativo y la monoparentalidad se consolidan como determinantes relevantes, mientras que en España hay una marcada heterogeneidad en los determinantes de cada tipo de privación energética.

16. La ponencia “Pobreza energética y usos locales de la energía” se deriva de un trabajo de investigación con enfoque local y rural, basado en las necesidades de energía absolutas, las cuales se definen como los satisfactores y bienes económicos considerados como esenciales para cierto lugar y tiempo determinados, además de que toman en consideración convenciones sociales y culturales. En el contexto de los hogares rurales se identifican diferentes necesidades de energía, incluyendo las actividades productivas que se realizan en él: acondicionamiento térmico, agua caliente, refrigeración, cocina, lavado y secado de ropa y agua potable, entre otros. Entre los servicios básicos se identificaron los siguientes: acondicionamiento térmico de edificios públicos (por ejemplo, escuelas), refrigeración de medicamentos y/o alimentos, agua potable, puntos de acceso a internet y la iluminación. Se señaló que para una transición energética justa se debe tomar en cuenta a las comunidades que ya producen, gestionan y cuidan la energía. Asimismo, indicó que un modelo que avance hacia la autonomía energética local fortalecerá la democracia, generará comunidades resilientes y fortalecerá la economía solidaria.

17. La ponencia “Aproximación espacial a la vulnerabilidad energética en ciudades. Análisis de algunas áreas metropolitanas de Argentina” se deriva de un estudio para desarrollar un indicador de vulnerabilidad energética a partir de la información censal de la Argentina, con distintas escalas de agregación e integración con Sistemas de Información Geográfica (SIG), analizando las principales metrópolis del país. Las dimensiones analizadas fueron: vivienda térmicamente ineficiente, combustibles inadecuados, tecnologías de comunicación e información insuficientes y la vulnerabilidad socioeconómica. Se señaló que existe una heterogeneidad y patrones espaciales intrametropolitanos centro-periferia, además de una autocorrelación más fuerte entre los radios censales con valores bajos de incidencia.

18. En la ponencia “Descifrando impactos multidimensionales de la pobreza energética” se realizó un análisis basado en cuatro dimensiones: acceso físico, calidad, habitabilidad y asequibilidad. El estudio en el que se basó la ponencia se enfoca principalmente en el acceso físico a la electricidad en estados y municipios de México, buscando encontrar si existe una relación entre la pobreza energética por falta de electricidad, las privaciones sociales y la carencia de bienes de la población. En los resultados de la investigación se encontró que existe un 0,79 de correlación entre la carencia de electricidad y las carencias sociales (educación, salud y empleo) y una correlación de 0,86 de la carencia de electricidad con respecto a las carencias de bienes en el hogar a nivel nacional. A nivel regional hay variabilidad en los resultados, pero en el sur-sureste de México la baja correlación indica que la electricidad es necesaria, pero no suficiente si se tienen todavía una gran cantidad de carencias en otros ámbitos. De este tipo de resultados se deriva que se debe pasar de una política pública homogénea a una política pública diferenciada como una ruta más eficiente para las iniciativas y presupuestos dirigidos a atender el problema de la pobreza energética.

#### **5. Panel 4. Enfoques y mediciones de la pobreza energética en América Latina (parte 3)**

19. En la ponencia “La paradoja guatemalteca. Eficiencia del sector energético-eléctrico nacional y pobreza energética” se reflexiona sobre los alcances de la cobertura eléctrica en Guatemala, donde, a nivel nacional, se ha logrado una cobertura del 90% con la participación de inversiones de agentes públicos y privados. Se hizo énfasis en la disparidad de cobertura entre los departamentos con gran urbanización y los departamentos con población rural muy dispersa, donde la cobertura es menor al 90%. Por otro lado, también se hizo hincapié en el alto consumo de leña del sector residencial, lo que convierte a la leña en la fuente de energía con mayor participación en el balance nacional de energía de Guatemala. En el análisis del sector eléctrico, se revisó el impacto de las tarifas sociales, fundamentalmente en las finanzas del Instituto Nacional de Electrificación (INDE). Debido a que la inyección de recursos ha ido en aumento para poder mantener la tarifa social, se señaló que es importante estudiar la sostenibilidad y el impacto de dicha tarifa y explorar otros mecanismos de subsidio para poder aliviar las finanzas del INDE, que además sigue siendo el mayor generador de energía eléctrica del país.

20. La ponencia “Pobreza energética en países de Centroamérica” partió de tres premisas: i) que contar con acceso a energía no significa que se tenga un pleno goce de servicios energéticos modernos; ii) que la pobreza energética hace referencia a la incapacidad de los hogares para poder costear o acceder a servicios energéticos modernos; y iii) que el acceso a los energéticos y a las tecnologías necesarias para su uso no implica necesariamente el uso de los servicios energéticos modernos. El análisis se realizó para cuatro países de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras), incluyendo su consumo residencial de energía, acceso a la electricidad, principal combustible para cocinar en los hogares y algunas características socioeconómicas. De aquí se desprendió que los países con menor consumo de leña per cápita presentan niveles más altos en el índice de desarrollo humano. Asimismo, se indicó, como posibles generalizaciones de los hogares con falta de acceso o bajo consumo de energía moderna, las siguientes: ser de área rural, comunidades indígenas o afrodescendientes, baja densidad poblacional, dispersión geográfica y dificultad de acceso, servicios de mala calidad o irregular y mayor pobreza (monetaria o multidimensional).

21. En la ponencia “Equidad energética en México” se expusieron diferentes visiones sobre la equidad y el consumo de energía, destacando puntos como la existencia de un vínculo importante entre el consumo de energía y la calidad de vida, sobre todo para bajos niveles de consumo de energía y la energía como un elemento clave para la satisfacción de necesidades básicas, comprobando con ello, su estrecha relación con la equidad. El análisis incluyó la revisión de la distribución del ingreso en México y el cálculo del coeficiente de Gini correspondiente para cada año del estudio (2012-2024). También se mostró la distribución del gasto, indicando que el incremento de precios de los bienes de la canasta básica ha sido mayor que los incrementos del salario mínimo entre 2012 y 2024. Se señaló que el gasto en energía se ha

vuelto menos desigual a lo largo del tiempo y que más hogares pueden satisfacer sus necesidades energéticas. Sin embargo, se señaló que la información utilizada no permite especificar si dicho gasto representó el uso del energético durante todo el período de tiempo analizado o solo contaron con su aprovechamiento en una parte del período, además de que no permite identificar el uso específico del gasto en energía. Se concluyó que no se debe establecer una norma en términos de cantidad de energía para la satisfacción de una necesidad, ya que esta se puede solventar de distintas formas, y que es importante preocuparse por los patrones de consumo energético de los deciles altos.

## **6. Cierre de la reunión**

22. La representante de la CEPAL agradeció a la FLACSO México por su colaboración en la organización del evento y a los ponentes, quienes a través de sus presentaciones contribuyen a mejorar los indicadores de pobreza energética y a impulsar políticas públicas que permitan una transición energética más justa. Finalmente agradeció a los asistentes, presenciales y virtuales, esperando que lo que se presentó a lo largo de la jornada sea de utilidad en sus áreas de acción.

23. El representante de la MEPyGEM de la FLACSO México agradeció a la CEPAL por colaborar con la FLACSO México en la realización del evento y consideró que las ponencias y el evento en general habían sido de mucho aprendizaje, esperando que en el futuro se continúe con este tipo de iniciativas.

## **C. EVALUACIÓN DEL EVENTO**

24. La reunión contó con una participación total de 130 personas, de las cuales 51 fueron hombres, equivalentes al 39%, y 79 fueron mujeres, lo que representó el 61%.

## ANEXO 1 LISTA DE PARTICIPANTES

### 1. Ponentes presenciales (México)

Karla Graciela Cedano  
Villavicencio  
Instituto de Energías Renovables  
(IER)  
Universidad Nacional Autónoma  
de México (UNAM)

Ana Lilia Moreno González  
Programa de Regulación y  
Competencia Económica, México  
Evalúa  
Centro de Análisis de Políticas  
Públicas, A.C.

César Augusto Rivera de Jesús  
Centro de Investigación Económica  
y Presupuestaria (CIEP)

Patricia Catalina Medina Pérez  
El Colegio del Estado de Hidalgo

Mauro Ernesto Juárez Bautista  
Naturgy – México/Facultad de  
Responsabilidad Social  
Universidad Anáhuac México

José Manuel Arroyo Sánchez  
Unidad de Energía y Recursos  
Naturales  
Sede Subregional de la Comisión  
Económica para América Latina y  
el Caribe (CEPAL) en México

Judith Catalina Navarro Gómez  
Facultad Latinoamericana de  
Ciencias Sociales (FLACSO)  
México

### 2. Ponentes virtuales

Miguel Ángel Marmolejo Cervantes  
Facultad de Derecho y Criminología  
Universidad Autónoma de  
Nuevo León (UANL) - México

Rigoberto García Ochoa  
Unidad Nogales, El Colegio de la  
Frontera Norte (COLEF) - México

Alejandra Schueftan Hochstetter  
Instituto de Arquitectura y  
Urbanismo de la Universidad  
Austral de Chile (UACH)/  
Centro de Desarrollo Urbano  
Sustentable (CEDEUS)/  
Centro Nacional de Excelencia para  
la Industria de la Madera  
(CENAMAD) – Chile

Danae Alfonsina Franco Lopera  
Instituto Nacional de  
Investigaciones en Energía No  
Convencional (INENCO)  
Consejo Nacional de  
Investigaciones Científicas y  
Técnicas (CONICET) y  
Universidad Nacional de Salta  
(UNSa) – Argentina

María María Ibáñez Martín  
Universidad Nacional del Sur  
(UNS)/Instituto de Investigaciones  
Económicas y Sociales del Sur  
(IIESS)  
Consejo Nacional de  
Investigaciones Científicas  
y Técnicas (CONICET) – Argentina

María de la Concepción Sánchez  
Domínguez-Guilarte  
Programa de Violencias de Género,  
Centro Universitario por la  
Dignidad y la Justicia “Francisco  
Suárez, SJ”  
Instituto Tecnológico y de Estudios  
Superiores de Occidente (ITESO),  
Universidad Jesuita de  
Guadalajara – México

Mauro Alejandro Montone  
Instituto Nacional de  
Investigaciones en Energía No  
Convencional (INENCO)  
Consejo Nacional de  
Investigaciones Científicas y  
Técnicas (CONICET) y  
Universidad Nacional de Salta  
(UNSa) – Argentina

Pablo José Cabrera Porres  
Consultor independiente

### 3. Participantes de México

*Centro Nacional de Control del Gas  
Natural (CENAGAS)*  
Iván Hicks Ramírez

*Centro Nacional de Control de  
Energía (CENACE)*  
David Villarreal Martínez

Elidet de Jesús Vidal Martínez

*Comisión Federal de Electricidad  
(CFE)*  
Abel Torres

Brenda Pequeño

*Instituto Nacional de Estadística y  
Geografía (INEGI)*  
Jesarela López

*Secretaría de Energía (SENER)*  
Adriana Cruz Cruz

Alexa Preinfalk

Andrea Itzel Hernández

Jocelyn Gabriela Velázquez Naranjo

Karla Getzemani Castillo Delgado

Lishey Lavariega

Guadalupe Pérez Morales

Mitzi Yamilet Sánchez Jiménez

Selene Leticia López Belmont

*Universidad Nacional Autónoma de  
México (UNAM)*  
Aurora Rabago Mascorro  
Facultad de Ingeniería

Carlos Alberto García Bustamante  
Escuela Nacional de Estudios  
Superiores (ENES) Unidad Morelia

Claudia Helena Alegre Paredes	Andrea Marmolejo Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	Lucero Ortiz Energía CB
Constanza Navarro Zayas		Luz García Sinecio Grupo Estrategia Política
Cristy Johanna Manzano Hoyos	Ángela López Tello Coronel Colegio Columbia	Mar Bárcenas EMANT Consultores
Cynthia Elizabeth López Monroy	César Alonso González Valerio Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV)	Marco Antonio García Hernández SER Consultores
Daniel Castro Pérez	Cinthya Alejandra Navarro Pantoja Universidad de Guadalajara (U. de G.)	María Fernanda Gallardo El Colegio de la Frontera Norte (COLEF)
Daniel Moisés Cedillo Martínez	Diego Alejandro Román García Hokchi Energy S.A. de C.V.	Miriam Silva Iniciativa Climática de México
Eduardo Muñoz Hernández	Edgar Corlay Municipio de Santa Lucía del Camino	Monica Patricia Camas Nafate Universidad de Guadalajara (U. de G.) - Centro Universitario de Tonalá (CU Tonalá)
Estefanny Montserrat Santiago Castro	Evelyn Villegas Ánimo X el Mundo	Paola Victoria Martínez El Colegio de México
Jorge Iván Kotkoff Villegas	Griselda Franco Piedra Colectiva Tenabaris	Perla Concepción Cuéllar Rodríguez Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces (CTBR)
José Eduardo Rojas Soto	Homero Arriaga Barrera CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	Perla Lizbeth Contreras Universidad de Guadalajara (U. de G.) - Centro Universitario de Tonalá (CU Tonalá)
Juan Carlos Hurtado Aduna	Iván Benumea Gómez Fundar, Centro de Análisis e Investigación	Salma Nahomi Hurtado Silva Aosenuma
Julieta Asali Facultad de Ingeniería	Jorge Aguilar Balderas Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN)	Sara Benavides Campos Consultora independiente
Lilia Natalia Montes de Oca Gatica Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán	José María Valenzuela El Colegio de México	Selma Simancas López BLIN-CO Servicios Regulatorios y Contractuales
Manuela Azucena Escobedo Izquierdo Facultad de Ingeniería	Lenin Escobar Pérez Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	Víctor Manuel Clavel Ponce Área de Influencia, Consultores Virginia Hernández Godoy Crane Worldwide Logistics
Miguel Angel García Martínez	León A. Rueda Instituto Politécnico Nacional (IPN)	Zoloxochitl Aquino Instituto Tecnológico del Petróleo y Energía (ITPE)
Patricio Arturo Espiándola Velasco Facultad de Ingeniería	Leopoldo Prendes Materia Solar	
Saúl Arturo Ramírez de Arellano Solórzano Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón	Lisbeth Camacho Téllez Iniciativa Climática de México	
<i>Otros</i>		
Ana Castillo Instituto de Investigaciones Sociológicas (IIS) Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)		
Anaid Velasco Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C.		

#### 4. Participantes de otros países de América Latina

##### *Argentina*

Silvana Álvarez  
Gobierno de la Provincia  
de Buenos Aires

##### *Bolivia*

Grover Saúl Céspedes Humerez  
Universidad Privada Boliviana  
(UPB)

##### *Chile*

Valentina Francesca Licanqueo  
Espinosa  
Organización Latinoamericana y  
Caribeña de Energía (OLACDE)

##### *Cuba*

Laynet Baños  
Facultad Latinoamericana de  
Ciencias Sociales (FLACSO)

##### *El Salvador*

Andrea Cortez  
Secretaría General del SICA  
(SG SICA)

Billy Mateo Gallardo García  
Dirección General de Energía,  
Hidrocarburos y Minas (DGEHM)

##### *Guatemala*

Aneldy Chacón  
Ministerio de Energía y Minas  
(MEM)

##### *Panamá*

Carlos Roberto Iglesias  
Secretaría Nacional de Energía  
(SNE)

##### *Perú*

Marianella Guzmán  
Banco Interamericano de Desarrollo  
(BID)

Tania Zamora  
Universidad Científica del Sur  
(UCSUR)

##### *República Dominicana*

Tomas Varona

Ministerio de Energía y Minas  
(MEM)

Wagner Then

Wascar A. Liriano L.

#### 5. Otros participantes sin identificar

Daniel Virgen

Carlos David Franco Vergara

Fernanda González Sánchez

Gabriel Buet

Hilario Ferrea

July Puentes

Natalia Montes de Oca Gatica

Valentina Rabasa

Vianey Amellali García Moreno

Wendy Reyes

#### 6. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México

Benjamín Temkin Yedwab

Eduardo Romero Martínez

Efraín Villanueva Arcos

Estrella Cruz

Gerardo Trejo Chávez

José Pablo Alonso Alcocer

Lucía Velázquez Hernández

Marlene Charlotte González Llampa

Paulina Varela

Rodrigo Salazar Elena

Vladimir Juárez

Xóchitl Minerva Zapata Morales

Verónica Flores García

#### 7. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sede subregional en México

Valeria Aguirre Tristán

José Manuel Arroyo Sánchez

María Castro

Santa Paola Centeno Rosales

Mariana García

Adriana Guerrero

Leda Beatriz Peralta Quesada

Indira Romero Márquez

Eugenio Torijano Navarro

**ANEXO 2**  
**AGENDA DE LA REUNIÓN DE PERSONAS EXPERTAS:**  
**REUNIÓN SOBRE POBREZA ENERGÉTICA**

**7 de noviembre de 2025**

**Unidad de Seminarios “Alicia Martínez” – FLACSO México**

Horario (Hora CDMX)	Actividad	Descripción de la participación
<b>8:30 – 9:00</b>	Registro	Registro de participantes
<b>9:00 – 9:15</b>	Palabras de bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leda Beatriz Peralta Quesada (presencial) Oficial a Cargo, Unidad de Energía y Recursos Naturales de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México</li>   <li>• Rodrigo Salazar Elena (presencial) Profesor-Investigador y Coordinador del Laboratorio de Métodos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México (en representación de Gloria del Castillo Alemán, Directora General de la FLACSO México)</li>   <li>• Benjamín Temkin Yedwab (presencial) Coordinador, Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental (MEPyGEM) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México</li> </ul>
<b>9:15 – 10:15</b>	Panel 1. Pobreza energética, justicia social y transición energética justa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Karla Graciela Cedano Villavicencio (presencial) Académica, Instituto de Energías Renovables (IER) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Ponencia: “Entendiendo y conceptualizando la pobreza energética. Porque conocer es resolver”</li>   <li>• Miguel Ángel Marmolejo Cervantes (en línea) Profesor-Investigador, Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) – México Ponencia: “Pobreza energética y justicia social en México. Los derechos de los consumidores de electricidad”</li>   <li>• Ana Lilia Moreno González (presencial) Coordinadora, Programa de Regulación y Competencia Económica de México Evalúa - Centro de Análisis de Políticas Públicas, A.C. Ponencia: “(In)justicia energética. Retos y oportunidades en las políticas públicas”</li>   <li>• César Augusto Rivera de Jesús (presencial) Investigador en Energía y Medio Ambiente, Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) – México Ponencia: “Energía y finanzas públicas. Hacia una transición energética justa”</li> </ul>

Horario (Hora CDMX)	Actividad	Descripción de la participación
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moderador: José Manuel Arroyo Sánchez (presencial) Oficial Asociado de Asuntos Económicos, Unidad de Energía y Recursos Naturales (UERN) de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México</li> </ul>
10:15 – 10:25	Preguntas y respuestas	
10:25 – 10:35		Receso
10:35 – 11:35	Panel 2: Enfoques y mediciones de la pobreza energética en América Latina (parte 1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rigoberto García Ochoa (en línea) Profesor-Investigador, Unidad Nogales de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) – México Ponencia: “Pobreza energética. Enfoque de necesidades humanas”</li> <li>• Alejandra Schueftan Hochstetter (en línea) Profesora Asociada, Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Austral de Chile (UACH) e Investigadora Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS) y Centro Nacional de Excelencia para la Industria de la Madera (CENAMAD) – Chile Ponencia: “Consumo de energía residencial en contexto de pobreza energética. Importancia de la caracterización socio-técnica para políticas públicas con pertinencia territorial”</li> <li>• Danae Alfonsina Franco Lopera (en línea) Becaria Doctoral en Temas Estratégicos, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Argentina e Instituto Nacional de Investigaciones en Energía No Convencional (INENCO) – Universidad Nacional de Salta (UNSa) y CONICET – Argentina Ponencia: “Pobreza energética multidimensional en barrios populares de Argentina. Una aproximación desde el acceso seguro, calidad habitacional y equidad energética”</li> <li>• Patricia Catalina Medina Pérez (presencial) Profesora Investigadora, El Colegio del Estado de Hidalgo – México Ponencia: “Geografía de la pobreza energética municipal y condicionantes climáticos en México”</li> <li>• Moderadora: Judith Catalina Navarro Gómez (presencial) Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental (MEPyGEM) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México</li> </ul>
11:35 – 11:45	Preguntas y respuestas	
11:45 – 11:55		Receso

Horario (Hora CDMX)	Actividad	Descripción de la participación
11:55 – 12:55	Panel 3: Enfoques y mediciones de la pobreza energética en América Latina (parte 2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• María María Ibáñez Martín (en línea) Profesora, Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS) – Argentina e Investigadora, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IESS) y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Argentina Ponencia: “Pobreza energética. Su medición, determinantes y efectos distributivos”</li>   <li>• María de la Concepción Sánchez Domínguez-Guilarte (en línea) Académica, Programa de Violencias de Género del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia “Francisco Suárez, SJ” del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Jesuita de Guadalajara – México Ponencia: “Pobreza energética y usos locales de la energía”</li>   <li>• Mauro Alejandro Montone (en línea) Becario Interno Doctoral, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Argentina e Instituto Nacional de Investigaciones en Energía No Convencional (INENCO) - Universidad Nacional de Salta (UNSa) y CONICET – Argentina Ponencia: “Aproximación espacial a la vulnerabilidad energética en ciudades. Análisis de algunas áreas metropolitanas de Argentina”</li>   <li>• Mauro Ernesto Juárez Bautista (presencial) Director, Comunicación y Relaciones Institucionales Naturgy – México y Doctorante Facultad de Responsabilidad Social Universidad Anáhuac México Ponencia: “Descifrando impactos multidimensionales de la pobreza energética”</li>   <li>• Moderador: Eugenio Torijano Navarro (presencial) Asistente de Investigación, Unidad de Energía y Recursos Naturales de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México</li> </ul>
12:55 – 13:05	Preguntas y respuestas	
13:05 – 13:30		Comida
13:30 – 14:30	Panel 4: Enfoques y mediciones de la pobreza energética en América Latina (parte 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pablo José Cabrera Porres (en línea) Consultor independiente Ponencia: “La paradoja guatemalteca: eficiencia del sector energético-eléctrico nacional y pobreza energética”</li>   <li>• José Manuel Arroyo Sánchez (presencial) Oficial Asociado de Asuntos Económicos, Unidad de Energía y Recursos Naturales de la sede subregional de la</li> </ul>

Horario (Hora CDMX)	Actividad	Descripción de la participación
		<p>Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México</p> <p>Ponencia: “Caracterización de la pobreza energética en países de Centroamérica”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Judith Catalina Navarro Gómez (presencial) Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental (MEPyGEM) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México</li> </ul> <p>Ponencia: “Equidad energética en México”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Moderadora: Verónica Flores García (presencial) Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental (MEPyGEM) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México</li> </ul>
<b>14:30 – 14:40</b>	Preguntas y respuestas	
<b>14:40</b>	Cierre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leda Beatriz Peralta Quesada (presencial) Oficial a Cargo, Unidad de Energía y Recursos Naturales de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México</li> <li>• Benjamín Temkin Yedwab (presencial) Coordinador, Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental (MEPyGEM) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México</li> </ul>